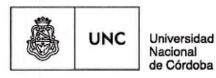
2018 - Año del centenario de la reforma universitaria





CUDAP:EXP-UNC:12799/2018

Córdoba, 15 NOV 2018

## VISTO

El proceso de evaluación de los docentes cuyo vencimiento de la designación por concurso opera durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018 en el Área Formación Docente en Artes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08, y

## **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior Nº 682/2018 se designó el Comité Evaluador correspondiente al Área Formación Docente en Artes de la Facultad de Artes.

Que se hace necesario fijar la fecha de su constitución.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Citar para el día 29 de noviembre de 2018 a la hora 9:00 en la Oficina de Concursos de esta Facultad al Comité Evaluador designado por RHCS Nº 682/2018 para evaluar a los docentes cuyo vencimiento de la designación por concurso opera durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 2017 y el 31 de octubre de 2018 en el Área Formación Docente en Artes.

ARTÍCULO 2º: Autorizar el pago de viáticos y pasajes al docente externo.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento de Asuntos Académicos. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

**RESOLUCION Nº:** 

0712

nrg

Lic. Sebastiar Ramón Peña Secretario Académico Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba ACIONAL PARTIES ABOUNDED

Mgter. Ana Maria Mohaded Decana

Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba